

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

INFORME ANUAL 2015

PROYECTO DE ACTIVIDADES 2016

Leonel Antonio Flores Sosa

Director

6 de noviembre de 2015

São Paulo, Brasil

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.



ÍNDICE

1. Introducción
2. Actividades de gestión 2015
 - a) Relación con organismos y participación en foros
 - b) Participaciones en foros
 - c) Firma de convenios
 - d) Seguridad Social para Todos
 - e) Escuelas Saludables
 - f) Conmemoraciones de la semana de la seguridad social
 - g) Programa Académico 2015
 - h) Coordinación Académica
 - i) Coordinación de Investigación
 - j) Tecnologías de la Información y Recursos Educativos
 - k) Medios de comunicación
3. Reformas estatutarias
4. Actividades programadas para el trimestre octubre-diciembre de 2015
5. Análisis de comportamiento presupuestal enero-junio 2015 y proyección 2016
 - a) Presupuesto 2015
 - b) Presupuesto 2016
6. Proyección de actividades 2016
 - a) Programa Académico en sede
 - b) Programa Académico de carácter específico
 - c) Proyecciones estratégicas
 - d) Programa Seguridad Social para Todos
 - e) Coordinación de Investigación
 - f) Perspectivas
7. Conclusiones



INFORME ANUAL 2015

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

6 de noviembre de 2015

São Paulo, Brasil

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la reunión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), y en cumplimiento del Artículo 32° del Estatuto de la CISS, y del Artículo 3° del Reglamento del CIESS, se presenta el Informe de trabajo de las diversas actividades que se han desarrollado durante el periodo de enero-septiembre de 2015, así como el proyecto de actividades para el 2016.



2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN 2015

a) Relación con organismos y participación en foros

Uno de los mecanismos que caracterizaron las labores del CIESS durante el presente año — además de su función de capacitación e investigación — fue la continuidad de su política de intercambios con organismos internacionales, universidades e instituciones afines a nuestra labor, lo que permitió reforzar el desarrollo de nuestras actividades y, de igual forma, motivó la participación en nuevos foros donde se debatieron temas vinculados con la seguridad social. Lo anterior, evidencia que el CIESS cuenta con el reconocimiento de ser el órgano de la Conferencia dedicado a la docencia e investigación en materia de seguridad social dentro de las Américas.

De esta manera, la Dirección, y el equipo de trabajo del CIESS, han participado en una serie de eventos durante el presente año.

b) Participaciones en foros

Entre el 13 y el 15 de enero, se asistió a Ginebra, Suiza, a las actividades de capacitación que convocó la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), sobre la base de los instrumentos y estrategias del *Centro para la Excelencia en la Administración de la Seguridad Social* de dicha Asociación. Allí, el CIESS fue invitado a ser Socio Capacitador del mencionado Centro para la Excelencia para las Américas, en reconocimiento a su experiencia académica como organismo especializado de capacitación e investigación en materia de seguridad social para el continente americano. La contribución del CIESS consistirá en impartir, durante 2016, dos Cursos-diploma correspondientes a las *Directrices de Excelencia para la Administración de la Seguridad Social*, que la AISS ofrece a sus instituciones afiliadas en América. Por esta particularidad, el desarrollo de estas actividades fue consultado previamente con la Junta Directiva, contando con una respuesta favorable.

Del 13 al 16 de enero, el CIESS colaboró en el *Tercer Congreso de Actuaría de la Facultad de Ciencias* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desarrollado por dicha Facultad, en donde se presentó la conferencia "Cuentas individuales: la pensión que nos espera".

Durante el mes de febrero se recibió la visita de la representante de la organización civil mexicana Sin Fronteras, cuya principal función es promocionar la protección y defensa de los



Derechos Humanos de las personas migrantes; esta visita tuvo el propósito de establecer alianzas a fin de que, por medio de la docencia e investigación, se promuevan políticas en favor de mejores condiciones para esta población.

El 10 de febrero, se asistió al Foro *Los Derechos Humanos en las Personas Mayores en las Políticas Públicas Actuales*, convocado por el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), participando en la mesa de debate del libro "Análisis sobre la Política Pública en México para Personas Adultas Mayores Desde el Enfoque de los Derechos Humanos", junto con especialistas del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal; Instituto para la Atención de los Adultos Mayores; Universidad Nacional Autónoma de México; Oficina de la Delegación Europea en México y el Instituto convocante.

Del 2 al 9 de marzo, funcionarios del CIESS sostuvieron reuniones de trabajo con varias instituciones y organismos de Francia y España.

En Francia, junto con la Dirección de la Escuela Nacional Superior de Seguridad Social (EN3S) se evaluaron las acciones realizadas en el marco del convenio de colaboración existente entre ambos organismos, el cual ha permitido que desde 2012 participen profesores franceses en actividades del CIESS. También se analizaron acciones futuras, como proyectos multilaterales en los que ambos organismos han sido invitados, por ejemplo el referente a los centros de excelencia de la AISS. Asimismo, se acordó la participación de docentes de la EN3S en el Máster en Estudios Avanzados de la Seguridad Social y se convino en aumentar los esquemas de formación de jóvenes en valores de la seguridad social.

Con Expertise France, organismo responsable de canalizar la colaboración internacional de todos los sectores gubernamentales de Francia, se analizaron posibles acciones en materia de construcción de políticas públicas, en temas de pensiones, demografía, aspectos sociales y medioambientales, a la vez que se facilitaron vínculos para la investigación en Economía de la salud.

Con el Delegado General y el equipo gerencial de la Red de Educación y Solidaridad (RES) se analizaron acciones para la educación en protección social, el vínculo entre la seguridad social, el sector educativo y las mutuales. Allí, se contó con la representación de *Solidarité Laïque*, lo que permitió realizar un amplio balance de las acciones realizadas entre dicho organismo, la RES y el CIESS en Haití, las cuales han estado centradas en el Programa Seguridad Social para Todos. De igual forma, se organizaron las acciones a presentar en el *Congreso Mundial* de la Internacional de la Educación, además de revisar los avances de investigación a propósito de la



Encuesta sobre Salud y Protección Social de Docentes. Asimismo, se sostuvo una reunión con el Delegado General de la Cámara Francesa de la Economía Social y Solidaria (*ESS-France*), en la que se intercambiaron perspectivas acerca de cómo el mutualismo y la seguridad social constituyen medios para que la solidaridad y la participación ciudadana sean cimientos en la disminución de riesgos sociales.

En España, se sostuvieron reuniones en Sevilla con el Rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), en las que se protocolizó el convenio para el Máster ya referido, mismo que estableció acuerdos para incrementar los proyectos de investigación y publicaciones conjuntas. De igual forma, se sostuvieron reuniones con el claustro del Máster, en las que tanto la coordinación por parte de la UPO y del CIESS plantearon bases para el diseño de recursos didácticos de módulos. Por último, se impartió una conferencia a la comunidad educativa de la universidad acerca de la seguridad social en Latinoamérica.

Finalmente, se visitó la sede de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en Madrid, donde se analizaron con la Secretaria General los resultados y avances obtenidos a partir del convenio de cooperación firmado el año pasado, y se establecieron nuevos mecanismos de colaboración en beneficio de ambas organizaciones.

El 13 de marzo, se asistió a la sede del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México (ISSFAM), atendiendo la invitación de sus autoridades, para presentar un panorama de nuestra Organización, debido al interés de dicho Instituto de contar con el apoyo del CIESS en materia académica y de asesoría técnica, así como para gestionar su re-afiliación a la Conferencia.

Como resultado de este acercamiento, se generó una agenda de trabajo con el fin de que el Centro apoye en diferentes rubros; entre ellos, dar a conocer más acerca de los regímenes especiales para las fuerzas armadas que existen en otros países; en ese sentido, aprovechando la visita al CIESS, acudieron a la sede del ISSFAM docentes especializados en estos temas del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional del Ecuador y de la empresa Seguros e Inversiones, S.A. de El Salvador, con el fin de brindar charlas a funcionarios del ISSFAM.

Del 7 al 9 de abril se participó en el *III Encuentro Internacional sobre Pobreza y seguridad social; acciones para mitigar los efectos de la pobreza empleando las herramientas que brinda la seguridad social, en búsqueda de soluciones*, desarrollado en Buenos Aires por la Obra Social del



Personal Rural y Estibadores de la República Argentina (OSPRERA). Esta actividad se conformó de varias reuniones de trabajo, en las que se participó con ponencias en varias de las mesas.

Los días 14 y 15 de abril, se presentó con una conferencia en el *Seminario sobre Reformas de Pensiones en Iberoamérica*, llevado a cabo en San José, Costa Rica, convocado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y la OISS. Esta actividad tuvo como propósito conocer y compartir experiencias acerca de los alcances de las reformas efectuadas en países como Argentina, Chile, Colombia, España, México y Uruguay, además de la participación de representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y organizaciones gremiales y patronales costarricenses. El evento fue inaugurado por el Presidente de la república de Costa Rica.

Del 27 al 30 de abril, se intervino en el *VI Congreso Internacional Nuevos principios de la seguridad social para el siglo XXI*, Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Gran Colombia. El tema expuesto por el CIESS fue "La psicología de la seguridad social", que por su novedad, implicó la investigación y desarrollo de un material específico y oportuno para esta ocasión.

El 12 de mayo se colaboró con dos exposiciones en el *Seminario La seguridad social desde la perspectiva de los organismos internacionales*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El objetivo de este evento fue conocer las experiencias en América Latina en materia de pensiones, riesgos de trabajo y atención a la salud.

El 14 de mayo, se asistió a las reuniones de trabajo convocadas por la Comisión Técnica Consultiva de Actuaría de la Dirección General de Profesiones (DGP), dependiente de la Secretaría de Educación Pública de México (SEP). Allí, se invitó al CIESS a formar parte de la Comisión Técnica, considerada como grupo de trabajo que, por oficio de Ley, participa en la toma de decisiones de la DGP, que regula y supervisa el sector educativo superior en México. Para colaborar en calidad de Organismo Especializado Invitado, el CIESS fue designado representante en el Titular de la División de Actuaría y Financiamiento del Centro.

Del 14 al 16 de mayo se participó en el *Seminario Internacional de Derecho del trabajo y seguridad social*, desarrollado en Bolivia, bajo la organización de la Asociación Boliviana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Los ejes temáticos fueron: *i)* Control de constitucionalidad y control de convencionalidad como instrumentos de efectiva tutela en el derecho laboral y seguridad social, *ii)* La estabilidad laboral como garantía constitucional, *iii)* La



oralidad en el proceso laboral y su aplicabilidad judicial en los países andinos, Proyecto de Ley general del trabajo en Bolivia, iv) A 18 años del sistema de capitalización individual en Bolivia y la responsabilidad Constitucional del Estado, v) Universalidad del seguro de salud, una garantía, un derecho y un principio constitucional, y vi) El convenio 102 de la OIT y su aplicabilidad en Bolivia.

El 16 junio se acudió a la inauguración de la *Tercera Reunión Técnica Conjunta de las Comisiones* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), entidad especializada de la Organización de los Estados Americanos (OEA), donde participaron el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Representante de la Secretaría General de la OEA en México y autoridades del IPGH, quienes destacaron la importancia de la educación superior para enfrentar problemas como desigualdad, pobreza y marginalidad.

Los días 2 y 3 de julio, a solicitud del Colegio de Contadores Públicos de México, se participó con una conferencia en el *XXI Foro Nacional de especialistas en seguridad social*. Este Foro tuvo la finalidad de difundir entre la comunidad del Colegio los aspectos más relevantes de la seguridad social contemporánea. Se contó con la participación de las principales instituciones de seguridad social y previsión social de México, así como representantes de gremios y de la iniciativa privada.

Del 6 al 10 de julio se asistió a la *XXVI Reunión de Titulares de la seguridad social de la Caribbean Community (CARICOM)*, celebrada en Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, y auspiciada por la *Social Security Board* de dicho Estado donde —además de funcionarios de la Secretaría General de la CARICOM y la Universidad de *West Indies*— participaron directivos y representantes de Anguilla, Antigua & Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Jamaica, Montserrat, Saint Christopher and Nevis, Saint Lucia, Saint Vincent and The Granadines, Trinidad y Tobago, Turks and Caicos Islands y Suriname.

En este evento se abordaron temas de gran importancia para los sistemas de seguridad social y la salud de la CARICOM; entre ellos, las enfermedades no transmisibles. De igual forma, en el marco del Acuerdo en Seguridad Social de esta zona, se trataron aspectos sobre la libre circulación de las personas y la creación de un fondo común de recursos financieros para garantizar la solvencia y rentabilidad de las pensiones de los asegurados. Dentro de los resultados de las conversaciones que se llevaron a cabo en esta oportunidad, se puede mencionar que se elaborará una propuesta de cursos e investigaciones en materia de seguridad social, que serán sometidos a la consideración de la CARICOM.



Del 13 al 17 de julio se atendió la invitación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) para participar como moderador en el *Foro Regional Ampliación del acceso equitativo a servicios de salud: experiencias e intervenciones clave*, llevado a cabo en Washington, D.C., Estados Unidos, específicamente en el panel "Aportes de Servicios Desde Programas Prioritarios". Asimismo, durante el Foro, se colaboró coordinando diversas mesas de trabajo. Este evento formó parte del proceso de implementación de la Estrategia de Acceso Universal a la Salud y Cobertura Universal de Salud de la OPS/OMS.

Durante los días del Foro se tuvo la oportunidad de realizar una visita de cortesía al Comisionado de la Oficina de Programas Internacionales de la Administración de la Seguridad Social (SSA) de este país, donde se analizaron acciones conjuntas para fortalecer la labor académica y de investigación del CIESS en la región. En seguimiento a esta visita, se están coordinando, entre otras acciones, el incremento de actividades para la región del Caribe Anglo.

Los días 18 y 19 de agosto el CIESS participó en la *Reunión de Instituciones de seguridad social y el envejecimiento en la República Argentina*, celebrada en Buenos Aires, cuya organización estuvo a cargo del Honorable Congreso de la Nación Argentina, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y la Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad, entre otras instituciones. Esta actividad reunió a especialistas, representantes de organismos internacionales, congresistas y directivos de la seguridad social, quienes intercambiaron experiencias y programas relacionados con la realidad y las proyecciones existentes en materia de envejecimiento poblacional.

Durante los días 20 y 21 de agosto se participó en el Foro Nacional *La formalización del empleo y la seguridad social: Avances y desafíos*, convocado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México (STPS). Allí se dictó una conferencia y se moderó el panel sobre "Logros y desafíos de la transición del trabajo informal al trabajo formal: tres perspectivas". En este foro participaron autoridades del sector seguridad y previsión social de México, legisladores, representantes de gremios y de la iniciativa privada.

El 17 y 18 de septiembre el CIESS participó en el *Seminario Sistemas de apoyo formal e informal para personas adultas mayores en México y Estados Unidos, en el contexto de las reformas en salud y seguridad social*, organizado por el Instituto Nacional de Geriátrica de México, institución de gran prestigio con el cual el CIESS ha trabajado desde años atrás en temas del adulto mayor.



El 22 de septiembre, el CIESS y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrollaron una Mesa redonda sobre *El derecho a la seguridad social*, en la que intervinieron, entre otros, expertos juristas de Argentina, Guatemala, Colombia, Costa Rica y México, aprovechando su participación en el curso “Justicia en la seguridad social” celebrado en nuestra sede.

Entre el 23 y el 25 de septiembre, se participó en las *Jornadas Internacionales Conmemorativas al Quinto Aniversario del Hospital Regional de Alta Especialidad “Bicentenario de la Independencia”*, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

c) Firma de convenios

En el transcurso del año se han ampliado vínculos con instituciones afines a través de la firma de convenios de cooperación para fortalecer, ampliar y mejorar el desarrollo de las actividades académicas e investigación del CIESS.

En términos generales, estos convenios favorecen, el intercambio docente y de publicaciones, la coordinación de actividades académicas conjuntas, acciones de divulgación de los valores y principios de la seguridad social, la investigación para el desarrollo de entornos virtuales en posgrados, en especial a nivel doctorado.

De esta manera, se han firmado acuerdos con la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP) de México; con el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) —institución que, a su vez, ha llevado a cabo gestiones de afiliación a la Conferencia— y con el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Actualmente se está gestionando la firma de convenios con la Universidad de San Martín de Porres del Perú, la Caja de Seguro Social de Panamá, la Universidad La Gran Colombia, la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), y la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona.

d) Seguridad Social para Todos

Este Programa se considera el instrumento principal de difusión y capacitación en valores y principios de la seguridad social en la región; abarca tanto la educación formal como la no formal. Los resultados durante el periodo informado, pueden resumirse de la siguiente manera:



El 18 de noviembre de 2014 dio inicio el Curso para Tutores del Programa en su plataforma educativa en línea, con la participación de 10 funcionarios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), curso en el que se abordaron los nueve temas del Módulo 2, finalizando el 18 de abril del presente año. Los funcionarios fueron certificados como tutores del Programa, y con ello pueden guiar –en distintas etapas– la formación en principios y valores de la seguridad social. El objetivo es capacitar a más de 15,000 empleados de todo el IGSS, meta que se espera alcanzar en el 2016.

Del 20 al 24 de julio se tuvieron reuniones en Ottawa, Canadá, como resultado de las reuniones efectuadas en Francia meses antes.

Así, en ocasión de la *Asamblea General* de la Red de Educación y Solidaridad (RES) y del 7º *Congreso Mundial* de la Internacional de la Educación —actividad en la que participaron más de 1,700 delegados del sector educativo y de la protección social, como la OIT, que tuvo como lema “Unámonos por la educación pública, una educación de calidad para un mundo mejor”— el CIESS, como miembro de la RES, resaltó las diversas acciones de colaboración que se vienen desarrollando de manera conjunta —entre ellos el Programa Seguridad Social para Todos.— y se hicieron propuestas para el seguimiento de la construcción de una cultura en seguridad social; la importancia de la comunidad escolar en la construcción de mejores condiciones de salud; la importancia de la intervención preventiva en salud, así como en materia de salud mental y prevención de adicciones.

De esta manera, el Programa Seguridad Social para Todos se presentó en diferentes talleres, donde se intercambiaron experiencias acerca de las pruebas piloto llevadas a cabo en diversos países; además se brindó información técnica sobre las ventajas de la Plataforma Educativa del Programa.

e) Escuelas Saludables

En el marco de este Congreso, el Programa Escuelas Saludables presentó los resultados del estudio “La salud en el trabajo de los profesionales de la educación”, a cargo de la RES, en cuyo equipo de investigación participó el CIESS. Como resultado de estas actividades se firmó un plan de trabajo entre ambas organizaciones, en el que se incluyen aspectos como la investigación sobre la salud en el trabajo en el ámbito de la educación, colaboración en educación para la protección social y la salud, y la construcción de valores en seguridad social.



En estos eventos, la Presidenta de la Internacional de la Educación resaltó que *“la equidad y solidaridad son principios que deben promoverse cada vez más en las escuelas, además de ser una impronta en el ejercicio docente”*. En el mismo sentido se pronunció el Director General de la OIT, al mencionar que *“... la participación de las escuelas y docentes es fundamental para la construcción de mejores condiciones de trabajo y sistemas de protección social más equitativos y constructivos”*.

Adicionalmente, con motivo de estas actividades, se sostuvieron reuniones de trabajo con el Presidente de la Mutual General de la Educación Nacional de Francia (MGEN) y con el Director de Asuntos Europeos e Internacionales de la Unión Nacional de Mutualistas Socialistas y representante de las instituciones de Bélgica asociadas a la AISS. Una jornada especial de trabajo se sostuvo con directivos de la Employment and Social Development Canadá (ESDC), en la que estos refrendaron su colaboración con las labores de capacitación e investigación del CIESS.

f) Conmemoraciones de la semana de la seguridad social

Parte importante del Programa Seguridad Social para Todos lo constituye la celebración de la Semana de la Seguridad Social en los países, aspecto enunciado en la Declaración de Guatemala, cuya estrategia política también incluye la sanción de leyes que formalicen su conmemoración en los países.

En este orden de ideas, en Costa Rica se llevaron a cabo, por primera vez en todos los centros educativos del país, actividades pedagógicas orientadas a la promoción y defensa de la seguridad social. A través de una guía metodológica desarrollada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), se establecieron dinámicas específicas para cada uno de los tres ciclos que comprende la Educación General Básica, abarcando alumnos de los 6 a los 15 años.

En Colombia, esta semana se conmemoró con actividades mediáticas, educativas y campañas de vacunación para niños, mujeres y adultos de 50 años. Por ejemplo, en Medellín —con la participación del Ministerio de Trabajo, la Universidad de Antioquia, la Empresa Promotora de Salud (EPS) Savia Salud, la Universidad Autónoma Latinoamericana y el Consorcio Colombia Mayor— se llevó a cabo un simposio sobre seguridad social, y el Canal Telemedellín contó con una programación especial donde se abordó la temática de los derechos y deberes de la población en lo concerniente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



En Ecuador, el Instituto de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) encabezó estas celebraciones con el curso titulado *Seguridad Social Militar*, dirigido a personal de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), realizado a través de la plataforma virtual del Comando de Educación y Doctrina de la FAE con una duración de cuatro semanas.

En El Salvador, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), la conmemoró con el lema *Construyendo un país con Seguridad Social para Todos y Todas*, a través de conferencias, profundizando en los aspectos más relevantes de la seguridad social, como las prestaciones de asistencia médica y desempleo, por accidentes laborales y enfermedades profesionales, además de la asistencia por maternidad, vejez y sobrevivencia.

En México, la celebración se llevó a cabo en las Cámaras de Senadores y Diputados, con foros donde especialistas internacionales y nacionales disertaron sobre diversos aspectos de la seguridad social. En ambas Cámaras se contó con la presencia de las autoridades de la CISS, así como legisladores, académicos y representantes de instituciones de la seguridad social mexicana.

En República Dominicana, en coordinación con el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), el CIESS participó en el *Foro Internacional sobre Informalidad Laboral y Seguridad Social*, conmemorativo de esta Semana. El foro, desarrollado el 29 y 30 de abril, congregó a expertos y especialistas en el campo del Derecho Laboral, la salud ocupacional y la protección social de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, México, Guatemala, Panamá, Paraguay, OIT, OISS, OPS/OMS, y diversas instituciones dominicanas, quienes debatieron temas relacionados con las consecuencias de la informalidad en los sistemas de seguridad social. En este contexto, el equipo de Seguridad Social para Todos presentó logros, productos y actividades obtenidos a partir de la ejecución del Programa. Para esta ocasión se distribuyó la serie de cinco manuales para adultos sobre los principios y valores de la seguridad social, que contienen un desarrollo teórico y tareas de aplicación orientadas al ámbito de la vida comunitaria, de la empresa, del sindicato, y la familia.

En Panamá, desde inicios del 2015, un conjunto de legisladores de la Comisión de Trabajo, Salud y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, trabajaron arduamente en el anteproyecto de Ley "Por una Cultura en Seguridad Social". De esta forma, los Ministerios de Salud, Desarrollo Social, Educación y Trabajo, así como la Caja de Seguro Social, las Instituciones públicas autónomas y municipales se comprometieron a promover, durante la semana, diferentes actividades que generen conciencia sobre la importancia de construir una cultura en seguridad social para obtener sociedades más solidarias, inclusivas y equitativas. El



8 de junio se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno, la Promulgación de la Ley No. 42, por medio de la cual se establece la última semana de abril de cada año como la Semana de la Seguridad Social.

En Paraguay, el Instituto de Previsión Social (IPS) planificó las celebraciones iniciando con una reunión de trabajo ante diversos medios noticiosos, con el objetivo de dar a conocer la gama de actividades que se llevarían a cabo durante la semana. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, organizó un foro magistral sobre seguridad social, que contó con expertos y representantes de la OIT, del IPS y del propio Ministerio. Posteriormente, el 20 de julio, el Congreso de la Nación paraguaya sancionó la Ley No. 5455-2015 por medio de la cual se declara el día 27 de abril de cada año como Día Nacional de la Seguridad Social. De esta manera, Paraguay logra materializar un gran esfuerzo convirtiendo en Ley lo que antes fue la Resolución nº 723.

En Uruguay, el Banco de Previsión Social (BPS), desarrolló diversas dinámicas de acercamiento intergeneracional con escuelas primarias, técnicas y liceos, por ejemplo, visitas a organizaciones e instituciones de adultos mayores, complejos habitacionales del BPS, hogares de ancianos y clubes de abuelos en distintos puntos del país.

g) Programa Académico 2015

Como informamos al inicio de esta gestión, se aplicó una Encuesta Académica entre las instituciones afiliadas a la Conferencia, con el fin de conocer la opinión sobre las temáticas más relevantes para su estudio, que permitiera contar con elementos para diseñar los programas docentes durante el actual trienio 2014-2016.

Con las respuestas se ha tratado de abarcar lo más cercanamente posible todos los temas sugeridos, sin perjuicio de otros diseñados directamente por el Centro en coordinación con otras instituciones.

De esta forma, las actividades del Programa Académico 2015, iniciadas en marzo, se caracterizaron por un mayor enfoque interdisciplinario, y un tratamiento integral de sus contenidos, propiciando una mayor presencia internacional de participantes y docentes, destacando además, la utilización de videoconferencias en temas específicos para reforzar y enriquecer los debates en las aulas. De igual forma, dentro de los ejes fundamentales de la actividad capacitadora, se están ofreciendo nuevos enfoques didácticos en la modalidad



presencial, incrementando el número de talleres, de tal forma que los asistentes, además de adquirir conocimientos teóricos, puedan aplicar lo aprendido en su ámbito profesional.

Particularmente, en el Programa Académico 2015 se utilizó la medición del impacto de la capacitación y seguimiento a egresados, ya que a partir del año 2014, la Coordinación Académica ha implementado pruebas piloto con instrumentos de medición que permitan valorar los conocimientos de los alumnos al inicio de cada actividad, así como el impacto de la capacitación al término de la misma.

h) Coordinación Académica

Diplomado semipresencial *Alta dirección en instituciones de atención a la salud*. Derivado de la alta demanda que existió en 2014 para esta capacitación, en 2015 se programaron dos ediciones del mismo. Las expectativas de ingreso fueron superadas y ambas ediciones han contado con más de cincuenta participantes.

Curso *Calidad en la atención y seguridad del paciente*. En un proceso de mejora continua, a partir de un curso sobre calidad y calidez en los servicios de atención a la salud que se impartió en 2014, se desarrolló este curso, que tuvo como objetivo analizar los alcances de la calidad de la atención y seguridad del paciente desde diferentes enfoques en los sistemas de atención a la salud.

Curso *Retos de la transición demográfica y epidemiológica*. Este curso fue elegido para incorporarlo a las actividades en las que se aplicó un sistema de evaluación inicial y final, que permiten una mejor valoración del aprovechamiento de los asistentes que son enviados por las instituciones afiliadas.

Curso taller *Introducción a los sistemas de financiación de beneficios para la seguridad social*. En su segunda versión, se contó con la participación de profesionales actuarios, economistas y abogados, fomentando con ello el carácter multi e inter disciplinario de la seguridad social.

Curso *Migración laboral: reto para la seguridad social*. Por ser un tema de sumo interés, por lo que implica para los grupos migrantes la no existencia de mecanismos de coordinación y armonización entre sistemas de beneficios para la seguridad social, por segundo año consecutivo se realizó este curso, donde se analizó la migración laboral internacional desde una perspectiva de derechos humanos, con énfasis en su afectación a la seguridad social.



Curso taller *Lenguaje actuarial en la seguridad social*. Ante la carencia de capital humano en materia actuarial, se ofreció este curso introductorio al lenguaje que se utiliza en las Ciencias Actuariales, con la finalidad de despertar el interés en la formación de actuarios en instituciones de educación superior de la región, o fomentar la creación de estudios de grado en sus respectivos países, así como la integración de actuarios con título de licenciatura en tal área, al personal de las instituciones afiliadas.

Diplomado semipresencial *Pensiones y beneficios de largo plazo para la seguridad social*. Este diplomado presenta anualmente una demanda considerable, por lo que este año, se estructuró de acuerdo con las realidades demográfica y económico-financiera de la región, así como con los elementos técnicos actuariales, económicos y financieros que inciden directamente en los sistemas de pensiones.

Diplomado semipresencial *Salud, ergonomía, seguridad e higiene en el trabajo*. Por quinta ocasión se desarrolló esta actividad, debido a la demanda de las instituciones por contar con profesionales capacitados en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo. En el presente año, se complementó con temas de orden legal, además de seguir contando con los expertos más destacados en este campo, provenientes de América Latina y, en esta ocasión, de Francia.

Diplomado semipresencial *Cobertura universal en salud y seguridad social*. Como resultado de los vínculos con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), por segundo año consecutivo se impartió esta actividad la cual, de acuerdo con las opiniones vertidas por los asistentes el año pasado, ha sido una herramienta de apoyo para la formulación de políticas públicas para la universalización de la cobertura en materia de atención a la salud y seguridad social.

Curso *Inspección de trabajo y seguridad social*. Dictado por primera vez en el Centro, permitió una participación del sector seguridad social y de funcionarios de ministerios de trabajo, responsables de la inspección de trabajo en los países. Debe destacarse que la iniciativa y diseño de esta actividad provino de la Embajada de España en México, a través de su Consejería de Empleo y Seguridad Social, cuyo Consejero funge además como Delegado para Iberoamérica de la Asociación Internacional de Inspectores de Trabajo.

Curso taller *Justicia en la seguridad social*. Esta actividad fue la mejor evaluada por los participantes en 2014. Por ello, y ante la importancia que representa actualmente el tema de judicialización en la de seguridad social, la segunda edición de este curso contó nuevamente



con el apoyo académico de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México) y juristas de alto nivel provenientes de Argentina, Colombia, Costa Rica, España, Guatemala y México.

De manera adicional, la Coordinación Académica atendió la solicitud de estructurar el curso *Calidad en el servicio*, para personal del Centro Médico "20 de noviembre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de México, cuyas actividades se desarrollaron los días viernes, por un espacio de 5 semanas, iniciando el 15 de mayo y finalizando el 12 de junio. Entre los temas que formaron parte de este curso, se pueden mencionar: *i) Servicio personalizado y con calidez, ii) Ética médica, iii) Midiendo la satisfacción de los usuarios y, iv) Acciones para mejorar la eficiencia del servicio.* Por el éxito de esta actividad, se está preparando una segunda versión a solicitud del ISSSTE para el 2016.

Grafico 1. Procedencia de participantes en 2015



Tabla 1. Instituciones, Organismos Internacionales y Centros de Enseñanza Superior que han colaborado con el CIESS en 2015

Instituciones: Albergue de Migrantes “Hermanos en el Camino” (México); Caja Costarricense de Seguro Social; Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED- México); Consejería de Empleo y Seguridad Social/Embajada de España en México; Consejo de la Judicatura Federal (México); Corte de Constitucionalidad (Guatemala); Corte Suprema de Justicia de la Nación (Argentina); Hospital Nacional de Niños (Costa Rica); Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL-Ecuador); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información (México); Instituto para el Desarrollo y Emprendimiento del Migrante (IDEM); Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI); Secretaría de Salud (México); Seguro Social de Salud (EsSalud-Perú); Superintendencia de Pensiones (Honduras); Ministerio de Empleo y Seguridad Social (España); Ministerio de Salud (Chile); Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Argentina); Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Chile); Seguros e Inversiones, S.A. (SISA, México); Sindicato de Auditores Fiscales de Trabajo (Brasil); Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (México); Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Organismos internacionales: Confederación Iberoamericana de Inspectores de Trabajo (CIIT); Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Organización Internacional del Trabajo (OIT, sedes Ginebra, Costa Rica, México); Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

Centros de enseñanza superior: Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM, México); Universidad de Guadalajara (U de G, México); Universidad-Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología (Colombia); Universidad Jean Moulin Lyon 3-Francia; Universidad La Gran Colombia; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Dentro de los resultados destacables del programa académico en sede, se puede mencionar que el número de países representados respecto al año anterior se incrementó, de 17 a 20 en



lo que va del presente año, quedando en espera los resultados de las participaciones del curso *International accounting standards for social security benefits*, diseñado para las instituciones de la Región Norteamérica y el Caribe Anglo, que se está dictando en esta semana.

Otro aspecto de igual trascendencia es que diversas instituciones no afiliadas a la Conferencia, motivados por la oferta académica del CIESS, incluyendo las desarrolladas en otros foros, están considerando su afiliación o re-afiliación al seno de la CISS.

El CIESS expresa su gratitud y reconocimiento a todas las instituciones y organismos que han colaborado con docentes, así como a la Embajada de España en México por continuar brindando su valioso apoyo enviando un número importante de especialistas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de ese país a diferentes actividades académicas, sin costo para el Centro.

De igual forma, se extiende a todas las instituciones que han enviado funcionarios al CIESS un agradecimiento por continuar confiando en la misión capacitadora del Centro, que nos impulsa a redoblar esfuerzos para trabajar en esta materia.

i) Coordinación de Investigación

- Actividades de posgrado

- *Máster Estudios Avanzados en Seguridad Social, en conjunto con la Universidad Pablo de Olavide (UPO)*

Esta actividad académica dio inicio en enero del presente año con su fase presencial en la sede del CIESS, contando con la participación del señor Embajador de España en México en la inauguración. Se trata de la primera actividad de posgrado que el CIESS desarrolla con una universidad europea. En ella participan 17 funcionarios de la seguridad social de Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Perú. El Consejo de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México incluyó en su programa de becas este posgrado becando a cinco maestrandos de ese país.

Durante la inauguración se anunció que la integración del equipo docente contaría con profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Sorbona (París I), Universidad Carlos III (España), Universidad Andrés Bello (Chile), Universidad ISALUD (Argentina), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Consejo Nacional de



Seguridad Social (República Dominicana), Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Argentina), Universidad Pablo de Olavide y del CIESS.

Con los resultados obtenidos, el Rector de la Universidad Pablo de Olavide ha aceptado la propuesta de ampliar las acciones en conjunto con el CIESS, a través de un megaproyecto que incluye la diversificación de posgrados, y el desarrollo de investigaciones conjuntas, estancias de investigación y publicaciones.

- *Maestría en Administración: enfoque en seguridad social, conjuntamente con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

La quinta generación de esta maestría, en la que participaron 29 funcionarios de Argentina, Colombia, Honduras, México, Perú y República Dominicana, terminó sus estudios a inicios de 2015.

Durante el presente año se planteó, de consuno con las autoridades académicas de la División de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de dicha Universidad, una especial dedicación para que un mayor número de estudiantes alcanzaran el grado. De esta manera, 17 funcionarios aprobaron su examen de grado, mediante defensa de trabajo escrito en unos casos, y mediante examen de conocimientos en otros. Se trata de funcionarios de la seguridad social de Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador y México.

Asimismo, se tienen gestiones avanzadas en maestrandos de varios países, de modo que se prevé que, en lo que resta de 2015, entre tres y cinco personas más puedan presentar su examen de grado. Asimismo, se realiza la tutoría de varias tesis desde la Coordinación de Investigación del Centro.

- *Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social, conjuntamente con la Universidad de Buenos Aires (UBA).*

En julio pasado, la tercera generación de esta maestría terminó sus estudios, por lo que accedieron al título de especialista; concluyeron 12 funcionarios de Argentina, Aruba, Colombia, Costa Rica y Honduras. Destaca la participación de dos directores de instituciones de seguridad social, lo cual ejemplifica el alcance que han tenido los posgrados del CIESS.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones y gestiones con el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, a fin de agilizar procedimientos de titulación, de modo que se



atendieran solicitudes de varios estudiantes. El número de personas que han recibido el grado ha aumentado significativamente, pues en el periodo que abarca este informe aprobaron la defensa de su tesis nueve funcionarios de Argentina, Chile, El Salvador, Honduras, Panamá, Perú y República Dominicana. Asimismo, se tiene previsto que maestrandos de Costa Rica y Colombia presenten, en fechas próximas, la defensa de sus trabajos.

Han sido varias las tesis destacadas, por lo que actualmente se analiza la publicación de algunas; entre los temas de las tesis aprobadas se encuentran la financiación de seguros sociales; primas de seguros y ajustes de riesgos; bases biométricas; auditoría actuarial; sostenibilidad de regímenes de capitalización colectiva, y cálculo actuarial de pasivos pensionales, entre otros, por lo que se infiere que uno de los resultados de esta maestría ha sido la formación de investigadores especializados.

- Programas especiales

- *Escuelas Saludables*

Este programa se desarrolla conjuntamente con el Ministerio del Trabajo de Colombia, con el propósito de ofrecer principios y medidas básicas para prevenir accidentes en escuelas primarias y secundarias, así como brindar orientación para generar hábitos saludables. Este Programa es posible bajo una visión de política social articulada, en la que los sectores de la seguridad social y la educación se pueden unir en acciones de formación para estudiantes, docentes y personal administrativo de escuelas.

Los datos del Programa evidencian el alcance que ha tenido y lo significativo que es para el CIESS, pues en menos de tres años que lleva ejecutándose, más de 51,000 estudiantes colombianos lo han cursado.

En la segunda etapa participaron 98 planteles educativos de varias regiones de Colombia; se capacitaron 1, 586 docentes y 23, 197 estudiantes, superando la meta planteada inicialmente que consistía en formar 1, 000 docentes y 20, 000 estudiantes.



- *Comunidad de Alumnos y Ex alumnos del CIESS*

A partir del presente año se decidió incorporar en los programas de acción un tema muy especial: los alumnos del CIESS. De inicio, se dispuso incluir el eslogan "2015 Año del egresado" en todos los medios de comunicación del Centro.

El propósito de este programa consiste en establecer contacto con quienes han participado en cualquier actividad académica del CIESS, con el propósito de constituir una verdadera comunidad en materia de seguridad social.

No es desconocido que en el transitar de más de cinco décadas de docencia del Centro, han participado decenas de miles de funcionarios de la seguridad social continental, así como de otros ámbitos como congresos, universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, y de la administración pública y privada. Es por ello que, consciente de la riqueza intelectual abonada por el CIESS, en conjunto con sus egresados y docentes, ha dado inicio a esta estrategia.

Hoy día, la Comunidad cuenta con más de 200 integrantes registrados, y va creciendo conforme se desarrollan las actividades académicas. Actualmente cuenta con un sitio de internet específico para la interacción de los participantes y el Centro.

- *Biblioteca y publicaciones*

La biblioteca del CIESS mantiene su histórica vigencia como insumo para la investigación y la consulta especializada, a la vez que renueva sus servicios para facilitar que más investigadores y personas interesadas accedan y consulten información oportuna y de utilidad. En este sentido, cabe mencionar que más de 700 usuarios han solicitado servicios de la biblioteca durante este año.

Es importante destacar que el diseño de la Biblioteca Digital en Seguridad Social (BIDISS) ya se encuentra disponible en una fase piloto; el avance en los procesos de gestión de información, digitalización y producción de soportes informáticos hacen posible acceder a alrededor de 900 documentos a texto completo y de 27, 000 registros.

Entre los servicios de la BIDISS se encuentran: un localizador de información, un monitor de la seguridad social y acceso parcial al catálogo de la biblioteca. Se ha mantenido la difusión de



los servicios mediante boletines electrónicos, en redes sociales y stands instalados durante las actividades del Centro.

Respecto al rubro de publicaciones, se encuentra disponible en versión electrónica el breviario *La mutualidad: un camino para una seguridad social integrada*, coeditado con la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA); esta obra plasma la necesidad de organismos gubernamentales y la sociedad civil, para conjuntar acciones y compartir experiencias, teniendo como base la solidaridad y la articulación entre el mutualismo y la seguridad social.

j) Tecnologías de la Información y Recursos Educativos

A partir del presente año, el dominio del CIESS en internet es más universal, ya que se adquirió el dominio con la extensión ORG, que lo identifica como una organización a nivel global.

En ese sentido, aprovechando la migración del sitio web, se hicieron varias renovaciones, entre ellas: una mejor aplicación de la identidad gráfica del CIESS y nuevas secciones como videos destacados, accesos rápidos o noticias sobre seguridad social. De igual forma, este año se desarrolló e incorporó en el sitio web, un sistema de inscripción en línea para las actividades académicas, agilizando los procesos y trámites para los alumnos.

En esta sintonía, se implementó en las Plataformas Educativas a distancia, un sistema de soporte técnico en línea para brindar una respuesta más ágil, eficaz y profesional a cualquier incidencia que pudieran tener los estudiantes, buscando de esta forma un mayor acercamiento en pro de facilitar todas las herramientas necesarias para que concluyan exitosamente su capacitación.

En el transcurso del año, para el Programa Seguridad Social para Todos, se desarrolló la Plataforma Educativa para Adultos y Tutores, con un componente primordial en los recursos educativos, a fin de que sean accesibles desde cualquier dispositivo, con contenidos amigables, que estén disponibles con solo un *clic*. Igualmente, para estar en condiciones de atender los próximos requerimientos educativos del Programa de Cursos Diploma en conjunto con la AISS, se diseñó una Plataforma Educativa novedosa y *ex profesa*.

Actualmente, el CIESS cuenta con cinco Plataformas Educativas: *i)* Campus CIESS, *ii)* Seguridad Social para Todos, *iii)* Escuelas Saludables, *iv)* Máster en Estudios Avanzados en Seguridad Social, y *v)* Programa de Cursos-Diploma con la AISS, basadas en los cuatro principios básicos



que se implementaron desde 2014: facilidad de aprendizaje, facilidad de uso, flexibilidad y robustez.

De igual forma, se rediseñó el Boletín Informativo del CIESS, conjuntamente con el Área de Comunicación, haciéndolo visualmente más atractivo y de fácil consulta.

Gran parte de los esfuerzos para hacer del CIESS un centro moderno y especializado consisten en una mayor comunicación, asertiva y visual, por lo que se emprendió la tarea de crear un Video Institucional que explique la labor del Centro. A través de la División de Tecnologías de la Información se realizó tal proyecto utilizando la técnica *Motion Graphics*, logrando un video original y atemporal, atractivo visualmente, cumpliendo con el objetivo de dar a conocer la labor del CIESS.

Conscientes en que la comunicación digital es vital para el CIESS, se han realizado mejoras y cambios sustanciales en la infraestructura TI, asegurando a la comunidad la confiabilidad en el uso de sus datos, seguridad en la red de datos, mayor velocidad, robustez y flexibilidad en las instalaciones.

Junto con las remodelaciones y cambios en la infraestructura TI y la renovación del equipo de cómputo, este año se dotaron de nuevas estaciones de trabajo a los Coordinadores y a una parte del personal; del mismo modo, se reemplazaron y adquirieron nuevos UPS para todos los trabajadores y la renovación de periféricos.

k) Medios de comunicación

El Área encargada de estos aspectos se ha fortalecido, incrementándose funciones como relaciones públicas y protocolo, además de que continúa difundiendo los programas del CIESS a través de redes sociales, el boletín electrónico y el tradicional contacto directo con los directivos y enlaces de las instituciones.



3. REFORMAS ESTATUTARIAS

En cumplimiento al compromiso de la reunión del Comité Permanente efectuada el 12 de Septiembre de 2014 en Baltimore, Estados Unidos, relacionado con la elaboración de propuestas de reglamentos de la Secretaría General y el CIESS —con el fin de establecer de forma más clara y delimitada el marco de acción de cada uno de estos órganos— para trasladarlos a la Comisión Revisora que se encargaría de dictaminar lo conducente, se informa que, tanto el CIESS como la Secretaría General de la CISS, formaron Comisiones Técnicas que fueron las encargadas de analizar los reglamentos de cada órgano, evaluar qué cambios eran los necesarios y elaborar los nuevos proyectos, tomando como razón principal el texto de la Declaración de El Salvador, aprobada en la pasada Asamblea General Ordinaria.

Por parte del CIESS, es grato informar que el trabajo realizado por ambas Comisiones Técnicas ha sido destacado y eficiente, caracterizado de respetuosos análisis y conversaciones. Incluso, en aquellos puntos donde no existían coincidencias, se lograron acercamientos, los cuales después de ser analizados nuevamente por la Dirección del CIESS y la Secretaría General de la CISS, se llegaron a alcanzar consensos.

Las propuestas han sido entregadas a la Comisión Revisora, la cual actuará conforme a sus funciones: analizarlas y dictaminar sobre los reglamentos para su posterior presentación al Comité Permanente, así como a la Asamblea General Extraordinaria, para su aprobación.

Es menester hacer mención que esta problemática es un tema añejo, que viene prácticamente desde la creación del CIESS, por lo que celebramos que en esta Cuarta Asamblea General Extraordinaria se haya dado finalmente un paso histórico para su conclusión, determinando claramente las funciones de cada órgano.



4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2015

Se prevén para la conclusión del año la participación o acciones en las siguientes actividades:

- Apoyo con un docente en el *Tercer Congreso de Clínicas Empresariales*, a celebrarse en El Salvador del 13 al 15 de octubre, convocado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
- Participación en el Seminario *La seguridad social en América*, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el 20 de octubre, en México.
- Participación en el Seminario *Integración de la seguridad y salud en el trabajo en las micro, pequeñas y medianas empresas*, organizado por el Centro de Formación de la Cooperación Española del 26 al 30 de octubre en Cartagena de Indias, Colombia.
- Participación en la 10ª Conferencia del Caribe *Iniciativa de Financiamiento de la Salud*, a celebrarse del 28 al 30 de octubre en Islas Turcas & Caicos, convocada por *The National Health Insurance Board*.
- Participación en el 4º Congreso Estatal y 1º Internacional de Enfermería *El ejercicio del profesional de Enfermería ante la cronicidad del Siglo XXI*, organizado por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) en Toluca, Estado de México el 29 de octubre.
- Participación en el 3er Congreso Mundial sobre Atención Integrada y 8º Congreso Nacional de Medicina Integrada, convocados por la Fundación Internacional de Atención Integral (IFIC) del 19 al 21 de noviembre en México.
- Participación en el Foro regional de la seguridad Social en las Américas, actividad de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), del 2 al 4 de diciembre en México.
- Reuniones en Barcelona, España, con autoridades de la Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, para coordinar la firma de convenios de colaboración que permitan acciones educativas y de divulgación en salud y valores de seguridad social; la investigación para el desarrollo de entornos virtuales en posgrados de seguridad social, en especial a nivel doctorado, así como el intercambio docente, entre otros temas.

5. ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL ENERO-JUNIO 2015 Y PROYECCIÓN 2016

a) Presupuesto 2015

En lo referente a los aspectos financieros, administrativos y presupuestales a junio del 2015 reportados por la Coordinación Financiera y Administrativa de la Secretaría General de la CISS, y conciliados a través de los meses con la Coordinación Técnica Administrativa del CIESS, el Centro ha ejercido alrededor de la tercera parte del presupuesto total disponible de \$2,502,338 USD para el presente ejercicio. A continuación se exponen en totales generales el comportamiento del gasto durante el primer semestre.

Comportamiento de presupuesto enero-junio 2015

Dólares de Estados Unidos de América

	Presupuesto	Aplicado	Remanente
Personal	1,305,183	446,484	858,699
	-		-
Servicios Generales y Conservación	1,039,532	177,239	862,293
Estatutarios	175,720	35,352	140,368
Prioritarios	863,812	129,163	734,649
Administrativos	-	12,724	12,724
Gastos Comunes	-		
Bienes de Consumo	143,830	60,862.00	82,968
	-		-
Mobiliario y Equipo	13,794	2,049.00	11,745
			-
Otros Egresos	-	54,842.00	54,842
Total de Gastos	2,502,338.19	741,476.00	1,760,862.19



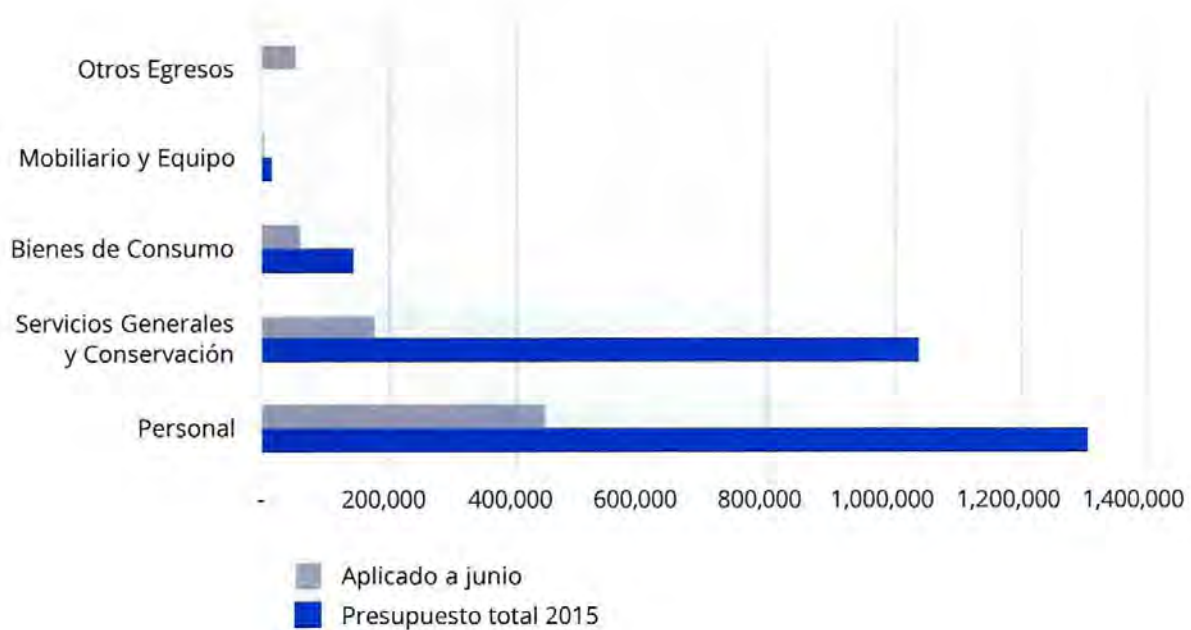
El ahorro presentado durante el primer semestre se debe, en gran medida, a los movimientos en nómina y al plan de control de gastos aplicado a lo largo del año, aunado a que el programa académico inició actividades a partir del segundo trimestre del año, por lo que la mayoría de las actividades se concentrarán en los últimos 6 meses del ejercicio.

Para el 2015 se incorporaron partidas que no habían sido previstas al momento de la planeación trienal, estas son: gastos administrativos y otros gastos; su inclusión surge por la necesidad de clasificar el gasto de una forma más eficiente y ordenada.

A continuación se presenta la comparación gráfica:

Comportamiento de presupuesto 2015

Dólares de Estados Unidos de América

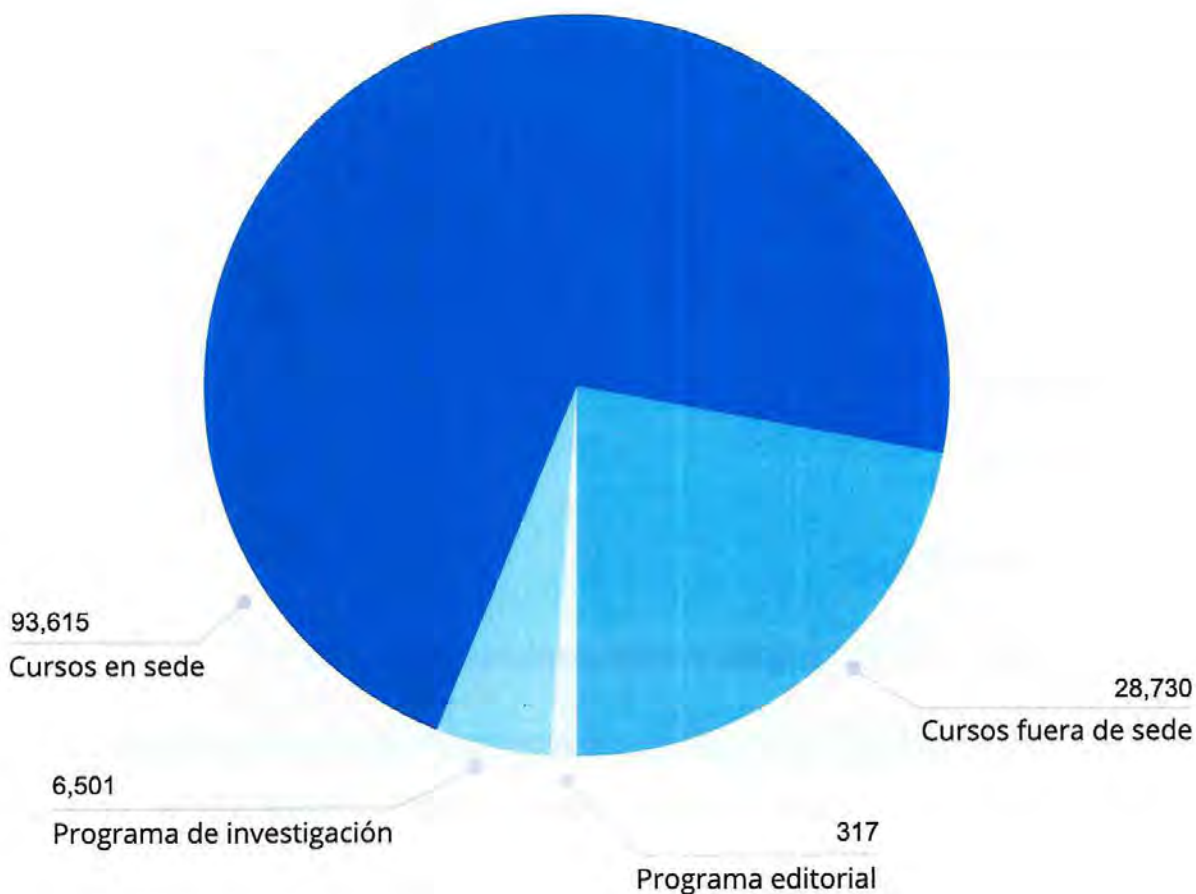




En cuanto al rubro *Prioritarios*, esta partida está integrada por conceptos que son el eje de acción del CIESS, entre los cuales destacan: el programa editorial, programa de investigación, cursos en sede y fuera de sede. A continuación se menciona cómo ha sido aplicado el gasto en estos rubros de enero a junio.

Distribución de gastos prioritarios

Dólares de Estados Unidos de América





b) Presupuesto 2016

El proyecto de presupuesto 2016 fue elaborado tomando en cuenta los comportamientos históricos del Centro, en especial durante 2015, año que comparte objetivos y proyectos con continuidad para el 2016. El presupuesto que se presenta a continuación se configuró tomando en consideración la volatilidad del tipo de cambio, los compromisos financieros que tiene el Centro en dólares americanos, los ingresos pronosticados de la CISS y el porcentaje de inflación estimada para el siguiente año. Lo anterior dio como resultado una disminución de -\$582,847 USD, con respecto al presupuesto del año anterior; no obstante esta reducción, se han tomado las medidas de control financiero que permitan cumplir con los compromisos que tiene el CIESS para el año 2016.

Proyecto de presupuesto 2016 Dólares de Estados Unidos de América	
Cuota de recuperación (Generada por el CIESS como aporte al presupuesto general de la CISS)	
Cursos	253,593
Proyectos	292,515
Total	546,108
GASTOS	
Personal	1,060,715
Servicios generales y conservación	673,148
Estatutarios	104,852
Prioritarios	543,643
Administrativos	24,653
Bienes de consumo	119,760
Mobiliario y equipo	29,940
Otros egresos	35,928
Gastos financieros	0
Total	1,919,492
Presupuesto USD 2015	2,502,339
Diferencia	-582,847

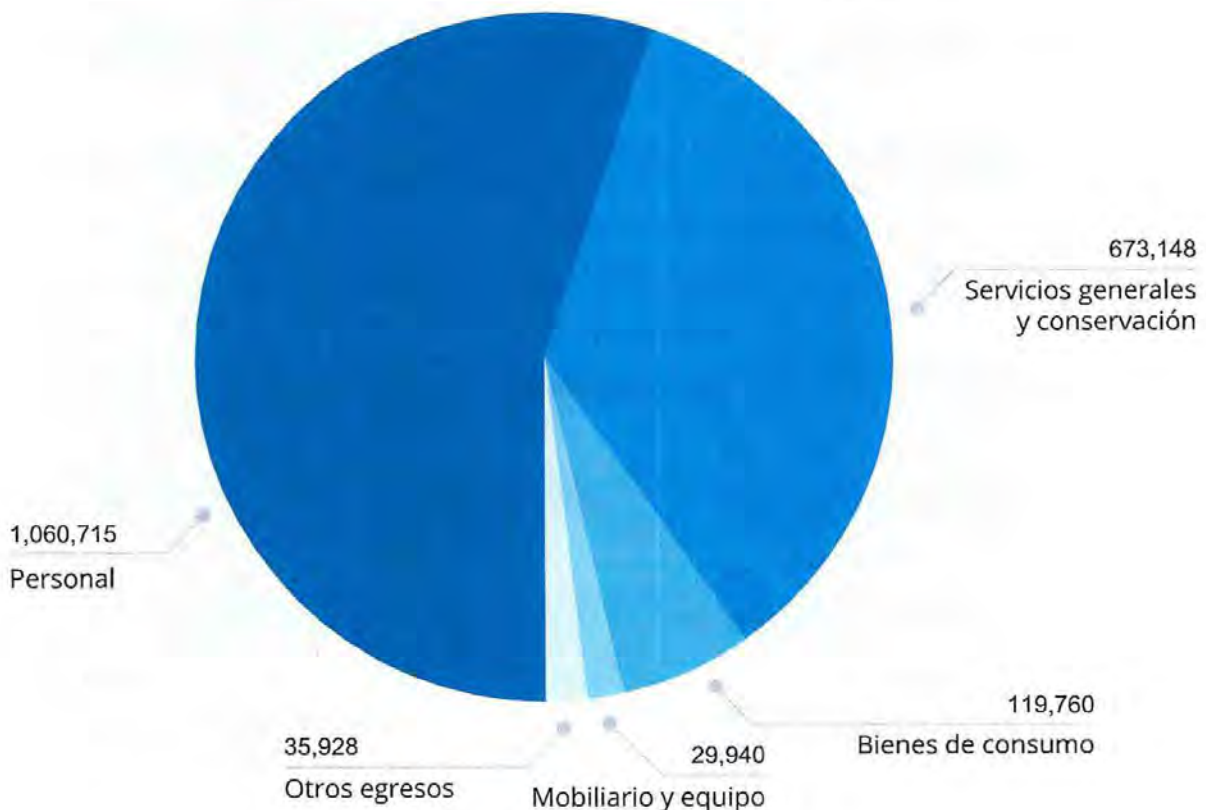
En lo referente a cuotas de recuperación, se está haciendo una estimación de \$546,108 USD, cifra que fue calculada considerando los ingresos de los últimos 3 años, y a que la meta de ingresos calculada en años anteriores era desproporcional a la realidad.

Otro aspecto a considerar es que se está incorporando el concepto de *proyectos*, el cual abarca las investigaciones, estudios y demás proyectos especiales que el CIESS emprenda, y por el cual reciba una cuota de recuperación diferente a lo ingresado por cursos del programa académico.

Sobre la distribución del gasto, esta dependerá en gran medida de los compromisos académicos y de investigación convenidos al cierre del 2015 y de los proyectados para el 2016; sin embargo, a la fecha de este informe, se planea una adjudicación por partida presupuestal de la siguiente manera:

Distribución del gasto 2016

Dólares de Estados Unidos de América





6. PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES 2016

Sin perjuicio de otras actividades que se vayan acondicionando en el correr del 2016 tanto en sede como fuera de sede, se presenta un bosquejo de las actividades programadas.

a) Programa Académico en sede

#	Actividad	Título	Modalidad	Fecha
1	Diplomado	Alta dirección en instituciones de atención a la salud (1ª emisión)	Semipresencial	Fase a distancia: 25 de abril al 17 de junio Fase presencial: 27 de junio al 1 de julio
2	Curso	Humanización en los servicios de atención a la salud	Presencial	2 al 6 de mayo
3	Curso	Transparencia institucional en los seguros sociales	Presencial	16 al 20 de mayo
4	Curso-taller	Lenguaje actuarial en la seguridad social	Presencial	30 de mayo al 3 de junio
5	Curso	Migración laboral, reto para la seguridad social	Presencial	13 al 17 de junio
6	Diplomado	Seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo	Semipresencial	Fase a distancia: 18 de julio al 7 de octubre Fase presencial: 17 al 21 de octubre
7	Diplomado	Cobertura universal en salud y seguridad social	Semipresencial	Fase a distancia: 1 de agosto al 23 de septiembre Fase presencial: 3 al 7 de octubre
8	Curso	Collection of contribution and compliance	En línea	22 al 26 de agosto
9	Foro	Seguridad Social	Presencial	23 y 24 de agosto
10	Diplomado	Alta dirección en instituciones de atención a la salud (2ª emisión)	Semipresencial	Fase a distancia: 29 de agosto al 21 de octubre Fase presencial: 31 de octubre al 4 de noviembre
11	Curso	Inspección de trabajo y seguridad social	Presencial	5 al 9 de septiembre
12	Diplomado	Beneficios de largo plazo para la seguridad social	Semipresencial	Fase a distancia: 12 de septiembre al 4 de noviembre Fase presencial: 14 al 18 de noviembre
13	Curso-taller	Justicia en la seguridad social	Presencial	19 al 23 de septiembre



b) Programa Académico de carácter específico

- Curso presencial *Calidad en el servicio*. A petición del Centro Médico Nacional 20 de noviembre del ISSSTE (México), se está preparando una segunda edición de este curso, impartido en 2015.
- Curso de *Pasantía sobre sistemas de atención a la salud*. A solicitud de la Universidad Santo Tomás de Colombia, se realizará por segunda ocasión, en el marco del convenio de colaboración con dicha institución.
- Curso de *Formación sobre seguros sociales para poblaciones especiales*. A solicitud del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM).
- *Capacitación en materia de pensiones*. Para personal del *Sociale Verzekeringsbank* de Aruba.

c) Proyecciones estratégicas

La diversidad de oportunidades que se presentan producto de la mayor interacción que ha tenido el CIESS en el presente año, permite proyectar una serie de estrategias y fortalecer aquellos programas, cuyos resultados han despertado interés en otros países.

De esta manera, haciendo referencia a la alianza con la AISS para la impartición de Cursos-Diploma, se tiene previsto iniciar en el 2016 con los cursos Buena Gobernanza y Calidad en el Servicio. En conjunto con la AISS, se mantendrán las acciones de difusión y afinarán detalles para estas actividades.

Con la OIT, se pretende un programa conjunto de actividades académicas e investigación sobre temas comunes, aprovechando la sinergia de actividades académicas con la organización en sí y con su Centro Internacional de Formación. Este proyecto aspira a fortalecer aún más los lazos que unen a ambas organizaciones, trasladando al CIESS algunas actividades que la OIT desarrolla para América Latina en Turín.

Con la OEA, a través de los acercamientos que se han tenido, se ha reconocido mutuamente la existencia de un rico ámbito de experiencias e intereses en materia de política social en el continente, posibilitando que el CIESS tenga una intervención académica en ámbito de los programas promotores de la inclusión e igualdad de derechos sociales que promulga la OEA, con miras a considerar que, en un futuro, el CIESS forme parte como un organismo de apoyo docente especializado.

En ese mismo sentido, se propone formalizar con la OPS/OMS la firma de un convenio que, además de facilitar el desarrollo conjunto de actividades docentes y de investigación, se otorgue al CIESS el carácter de Centro Colaborador en materia de seguridad social en salud; y, con la OISS, se incrementará el intercambio de especialistas y estudios, sin perjuicio de otras organizaciones internacionales con las que se establecerá comunicación

d) Programa Seguridad Social para Todos

Se espera continuar trabajando con los países intervinientes. Por otra parte, se tiene previsto sumar esfuerzos con los aliados estratégicos como la RES y Solidaridad Laica, ambos con sede en Francia, para seguir trabajando en Haití y Colombia, y llevar a cabo más pruebas piloto en la región, con miras a extender el Programa en países de África del norte y de Asia meridional.

e) Coordinación de investigación

Se prevé la investigación "Comparación de políticas públicas de salud en Latinoamérica", como un estudio fruto de la colaboración entre el CIESS y la Universidad Isalud, de Argentina.

Se continuará el estudio sobre "La salud en el trabajo de los profesionales de la educación", en el marco de la colaboración con la Red de Educación y Solidaridad (RES), y se considera ampliar la aplicación de la encuesta base de este estudio a más países, así como tratar con mayor profundidad las condiciones de salud mental y calidad de vida de los trabajadores de la educación.

Se generarán *indicadores sobre la seguridad social* ; las posibilidades de su desarrollo en contextos específicos será uno de los puntos a trabajar en la investigación. Para ello se considera la actualización del índice de seguridad social propuesto por el CIESS, a la vez que se continuará con la publicación de datos como avances parciales en la materia, para lo cual se considerarán temas como migración, financiación de la seguridad social, pensiones y salud mental. Asimismo, se establecerán sinergias con otros organismos que ya vienen trabajando sobre algún indicador parcial de seguridad social.

Se propiciará un seminario sobre *Derecho a la salud y equidad en contextos de alta informalidad*, como espacio para que investigadores presenten avances en la materia y los difundan mediante su publicación. A partir de los trabajos iniciados para esta actividad con el Hospital Infantil de México, Isalud y el Instituto Nacional de Geriatria (México), se considera la inclusión de investigaciones sobre universalización de la protección en salud, extensión de la cobertura



con base en redes de atención primaria integradas, economía de la salud, determinantes sociales de la salud, entre otros. En este sentido, la realización de un *Coloquio sobre los avances internacionales de investigación* tendrá como tema la discusión de indicadores en seguridad social, de modo que este espacio se constituya como un referente para el encuentro de investigadores en seguridad social.

Por su parte, el desarrollo de un *Programa de estancias de investigación*, representará un esquema de movilización de investigadores destinado a la creación de producción escrita, su divulgación y a facilitar la participación en redes de intercambio. Consiste en periodos de dos a cuatro semanas en los que investigadores podrán residir en instalaciones del CIESS para producir un artículo especializado. Para ello, se ofrecerán facilidades de hospedaje, un entorno para la investigación, así como visitas de campo y encuentros con otros investigadores mexicanos. Además de entregar una producción escrita inédita, el investigador visitante se comprometerá a ofrecer una conferencia sobre su investigación. Las bases de la convocatoria respectiva se publicarán próximamente, de modo que el primer periodo de estancias se realice en enero próximo.

• Actividades de posgrado

El *Máster Estudios Avanzados en Seguridad Social*, organizado conjuntamente con la Universidad Pablo de Olavide, tendrá su fase presencial final en marzo de 2016, ocasión en la que los maestrandos defenderán sus trabajos de grado. Asimismo, el inicio de la segunda generación se realizará en junio de 2016, con una fase presencial en Ciudad de México.

La *Maestría en Administración: Enfoque en Seguridad Social*, organizada con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), iniciará los cursos de su sexta generación en febrero próximo. Con este propósito, se tiene prevista una reunión en las próximas semanas con el Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Se continuarán con las acciones para que egresados de la *Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social*, realizada en conjunto con la Universidad de Buenos Aires, obtengan el grado, además de acompañarlos en las gestiones de titulación, tanto de especialidad (título parcial) y de la maestría.

El avance con varios posgrados permite plantear la propuesta de un *Doctorado en Seguridad Social y Políticas para el Bienestar*. Esto ha sido una solicitud de varias instituciones y de egresados de las maestrías del Centro, además de que permitirá ofrecer una formación para la



investigación en seguridad social y para responsables de la toma de decisión en políticas públicas. En suma, representa llevar el estudio de la seguridad social a un nivel de alta especialidad. En consecuencia, la investigación educativa tendrá como un punto central realizar los estudios necesarios para el diseño curricular y metodológico de este doctorado. Para ello, se realizarán las gestiones del caso con varias universidades que se han interesado en acompañar al CIESS en este programa, cuyo inicio se estima en 2017.

Para facilitar la respuesta a estudiantes y egresados de las maestrías, se implementará una aplicación informática de registro escolar, de manera que tanto las diversas áreas del CIESS, como los propios participantes, obtengan información sobre su situación académica y administrativa, además de recibir atención sobre los procesos de titulación.

• Programas especiales

A partir de los resultados del Programa Escuelas Saludables, el Ministerio de Trabajo de Colombia ha planteó la realización de una tercera etapa, que se ejecutará en el ciclo 2015-2016 y se implementará en siete regiones más de ese país. Con este propósito, hace unas semanas se tuvieron reuniones en Bogotá con el Ministerio y con la Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (CODESS), aliado estratégico del CIESS en este programa.

Las actividades de esta etapa ya iniciaron con el curso en línea de formación de tutores que imparte el CIESS para el grupo de asesores colombianos que será el núcleo de seguimiento a tutores y docentes. La consolidación de este programa se evidencia al considerar que se formarán 1,000 docentes más y que, con los estudiantes que cursen en esta etapa, se tiene la meta de llegar a 70,000. Esto muestra la repercusión que ha tenido este programa en comunidades escolares de varias regiones de Colombia. Por esta reiterada confianza, el CIESS expresa su agradecimiento al gobierno colombiano y reitera el mayor compromiso por la calidad educativa de esta actividad.

Asimismo, se está considerando un mayor intercambio del Programa con otros países que tienen objetivos similares, o se relacionan con la divulgación y concienciación vinculada con la seguridad social. En este sentido, se prevé realizar un *congreso o festival de jóvenes*, y continuar las acciones de colaboración con la Red de Educación y Solidaridad (RES).

• Biblioteca y publicaciones

Además de las publicaciones de los estudios e investigaciones antes referidos, se estima el lanzamiento de una revista académica. Se tratará de una publicación semestral que tendrá su primer número en julio de 2016, tanto en versión digital como impresa y contará con un consejo editorial internacional que evaluará los trabajos. Mediante sus secciones de artículos y reseñas se buscará dar espacio a la investigación especializada. Asimismo, se incluirá un espacio para los maestrandos del CIESS, a fin de facilitar su involucramiento en la investigación. Se considera que esta publicación puede llegar a ser una herramienta importante no solo para el estudio de la seguridad social, sino también para fortalecer su papel dentro de las políticas sociales.

Por otra parte, se consolidará la Biblioteca Digital en Seguridad Social (BIDISS) mediante la incorporación de mayores materiales y servicios para el estudio de la seguridad social, y su accesibilidad a bases de datos, aumentando el vínculo con programas y bibliotecas similares, así como favoreciendo la disponibilidad de las ediciones del CIESS en buscadores académicos en línea, entre otras actividades.

• Comunidad de Alumnos y Ex alumnos del CIESS

Se han detectado múltiples maneras de mejorar y perfeccionar los productos ya desarrollados, entre las cuales se estima consolidar un sistema de registro único con claves de acceso a cada participante en una plataforma donde se permita convivir a toda la comunidad de forma directa. También está considerado retomar la actividad de "reencuentro" entre los egresados, para la convivencia e intercambio de experiencias, mediante seminarios, charlas, y diversas dinámicas.

f) Perspectivas

La madurez obtenida por el CIESS a lo largo de sus 52 años de labor ininterrumpida no solo lo consolida como el órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia, sino que lo proyecta como un verdadero Centro de referencia ante los gobiernos de América para apoyarlos en la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

En los años recientes se nos han requerido actividades académicas centradas en aspectos muy particulares, así como programas de asistencia técnica y de asesoramiento en proyectos específicos.



En este informe hemos dado cuenta de los importantes vínculos y alianzas que hemos forjado y estamos en vísperas de lograr con instituciones y organismos internacionales, así como de los programas de investigación y capacitación, que incluyen niveles de posgrado.

Ante este panorama, hoy podemos mencionar que el CIESS cuenta con la capacidad de profundizar todo su bagaje intelectual, estableciendo programas de esa naturaleza, con sustento académico y respeto a las ideologías.

Adicionalmente, por medio de la difusión de nuestros programas —y del conocimiento cada vez más creciente del CIESS en la región— estamos contribuyendo a incrementar el número de instituciones afiliadas a la Conferencia; por citar unos ejemplos: el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México; el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial; el Instituto de Previsión Militar de Honduras; la Caja Nacional de Salud de Bolivia; la AFP-Futuro de Bolivia; la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional de Costa Rica; el Instituto de Previsión Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la Superintendencia de Pensiones de Costa Rica.



7. CONCLUSIONES

El CIESS está evolucionando en sus programas docentes y de investigación para apoyar a las instituciones afiliadas a la Conferencia ante una realidad en la seguridad social caracterizada por cambios rápidos y constantes, donde se transforman sus modelos administrativos y sus marcos jurídicos; se buscan mejoras en los modelos de salud y se vislumbran nuevas estrategias financieras para su sostenimiento y el cumplimiento de sus beneficios.

Ante este panorama, se ha impuesto que todas las acciones que se emprendan tengan — como eje rector— la excelencia; y transmitir los conocimientos y experiencia de la mejor manera, en procura de la satisfacción de las demandas que formulan las instituciones de recibir la asistencia técnica y académica a sus particularidades.

El cúmulo de actividades que se propone para el próximo año tiene esa característica, y es deber del CIESS redoblar esfuerzos para que el ámbito académico y de investigación esté al alcance de todos los rincones del continente.

El presente año representó un hito histórico para la Conferencia, al haberse consolidado los términos de la Declaración de El Salvador. Para ello, equipos técnicos de la Secretaría General de la Conferencia y del CIESS hicieron posible adecuar sus respectivos reglamentos para una mejor definición de las responsabilidades de ambos órganos.

El CIESS, asume con entusiasmo estos nuevos instrumentos y confía en el fortalecimiento de sus trabajos en beneficio de nuestros mandantes. Este esfuerzo conjunto hace evidente el significativo papel que desempeña la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y confirma hoy más que nunca que, la única manera de afrontar los retos y desafíos que presenta la seguridad social, es mediante la acción coordinada de responsabilidades compartidas.

Muchas gracias,

Dr. Leonel Antonio Flores Sosa
Director del CIESS